Dictamen SENATICs de Modificación de las EETT estándares de equipos informáticos

Certificado Nro.: **21782**

2 1 7 8 2

http://servicios.senatics.gov.py

APROBADO

según Resolución SENATICs N° 184/16, que reglamenta el procedimiento

En base al análisis realizado, la SENATICs resuelve:
APROBAR la modificación propuesta por, **UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION (UNA),** a las especificaciones técnicas estándares.
Los detalles a continuación:
Se validan los cambios en las Especificaciones Técnicas Estándares de los ítems solicitados y descritos más abajo según la justificación y las documentaciones presentadas por la institución solicitante.

Notebook Tipo 3 - Personal

Cantidad requerida: 13

Especificaciones	Características a ser modificadas	Justificación
Procesador	Considerando que lo equipos son para uso en aulas por lo tanto las modificaciones realizadas a las especificaciones tecnicas son para que la instalación de programas pesados afecten el rendimiento de la notebook.	Procesador de 2 (dos) núcleos físicos como mínimo. 2.5 GHz o superior.
Memoria RAM	Tipo DDR4 o superior SDRAM (2133MHz o superior) 8 GB como mínimo	Considerando que lo equipos son para uso en aulas por lo tanto las modificaciones realizadas a las especificaciones tecnicas son para que la instalación de programas pesados afecten el rendimiento de la notebook.
Puertos	– HDMI x 1 – LAN x 1– USB 2.0 x 1 mínimo – USB 3.0 x 1 mínimo – Combo jackStereomicrophone in / headphone-out o similar (opcional) – DC In	Considerando que lo equipos son para uso en aulas por lo tanto las modificaciones realizadas a las especificaciones tecnicas son para que que la instalación de programas pesados afecten el rendimiento de la notebook.

Fecha de Emisión: 07 noviembre 2018, 12:34

Código Verificación:

Aprobado por: Lic. Javier Quiñonez

Código de Verificación:
kvlw edxr aen5
Verifique la validez de este documento en:
https://servicios.senatics.gov.py/simple/validador

Dictamen SENATICs de Modificación de las EETT estándares de equipos informáticos

APROBADO

según Resolución SENATICs N° 184/16, que reglamenta el procedimiento

Fecha de Emisión: 07 noviembre 2018, 12:34

Código Verificación:

Firmado por: JOSE JAVIER QUIÑONEZ CACERES
Razón: Firmado Digitalmente
Localidad: PARAGUAY
Fecha:07/11/2018 12:35:11

Aprobado por: Lic. Javier Quiñonez

Código de Verificación:
kvlw edxr aen5
Verifique la validez de este documento en:
https://servicios.senatics.gov.py/simple/validador